



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 25 NOV 2020

VISTO:

La Vigésima Quinta Sesión Ordinaria llevada a cabo con fecha 25 de Noviembre de 2020;

CONSIDERANDO:

Que, en dicha Sesión, el Señor Diputado Augusto Barros mediante moción ha propuesto la celebración de una Sesión Especial para el día Viernes 27 de noviembre del corriente año a las 10.00 hs., contando la misma con el apoyo de más de tres (3) Diputados, conforme los términos del Artículo 44 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados;

Que, dicha moción ha sido debidamente fundada, teniendo por objeto el tratamiento del Expediente N° 699/2020, Proyecto de Ley, remitido por la Cámara de Senadores con Media Sanción, autoría del Poder Ejecutivo Provincial, sobre "Emergencia Hídrica en la Provincia de Catamarca", que tomó estado parlamentario en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de octubre del corriente, habiendo sido girado a la Comisión de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales y Medio Ambiente y obteniendo Despacho Único N° 295/2020 con vencimiento el día 25 de noviembre del año en curso;

Que, la moción fue aprobada por el Cuerpo y reúne los requisitos establecidos en el Artículo 44 del Reglamento Interno, por lo que corresponde dictar el pertinente instrumento de convocatoria;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

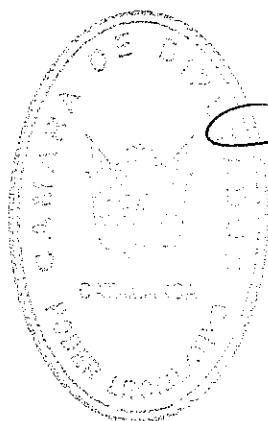
ARTICULO 1°.- CONVÓCASE y CÍTASE a los señores Diputados a Sesión Especial, para el día Viernes 27 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas; a los efectos de tratar el Expediente N° 699/2020, sobre "Emergencia Hídrica en la Provincia de Catamarca".

ARTICULO 2°.- Por Secretaría Parlamentaria, hágase conocer a las Legisladoras y Legisladores que integran este Cuerpo, Secretaría Administrativa, Subsecretarías, Dirección de Comisiones y Cuerpo de Taquígrafos; Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0592

Dr. GABRIEL FERNANDO PESALTA
SECRETARÍA PARLAMENTARIA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS